

alto de su carro y se rompió una clavícula: los soldados lo remataron allí mismo. Tenía cincuenta y cuatro años y sólo había imperado catorce meses.

No se conoce ningún monumento suyo; pero le fué erigido por sus compatriotas de la Mauritania un arco triunfal, aun de pie en Zana de Argelia, la antigua Diana (1).

Se cree que tenía el proyecto de ordenar una revisión de rescriptos imperiales, que no eran en su mayor parte más que decisiones particulares, á fin de conservar solamente los que tuvieran un carácter general. Era una intención laudable que para su ejecución exigía tiempo, y no se le dió.

El dios de Emesa estaba representado por una piedra negra, que sin duda tenía el mismo origen que la piedra negra de la Meca. La influencia terrestre de estos dos aerolitos (2) fué muy diferente, porque podría decirse que de los espacios siderales, el uno trajo una grande idea de pureza religiosa, y el otro el principio de todos los desórdenes. Los árabes dicen que, acabada la creación, llamó Dios á los

ángeles para que contemplaran la obra de sus manos. A su vista el coro de los espíritus celestiales dió este grito de admiración: ¡Alah! Era la santa palabra que proclamaba la unidad de la omnipotencia del Creador, y Dios la encerró en el corazón de la piedra que Abraham depositó en la Kaaba. El día del juicio se abrirá la negra piedra para dejar ver en caracteres fulgúreos la divina fórmula y dar testimonio en favor de los que se hayan acercado á ella con labios puros y corazón arrepentido.

Esta leyenda es de bella y grande poesía, trasformando un acto de superstición vulgar en una profesión de fe moral y religiosa. La piedra de Emesa tuvo más grandeza humana, pero infinitamente menos virtud. Era la imagen del sol, de donde se creía provenir, y como en todas las religiones se confunde fácilmente el signo con

la cosa significada, se veneró como al mismo sol, autor de la vida, principio de la fecundidad y de la generación, que se adoraba con actos análogos á los que él consumaba en el seno de la naturaleza (3).

Heliogábalo fué la más completa representación de la parte inmundada de este naturalismo. Hasta entonces los tiranos de

Roma habían tenido á lo menos algo romano; en el hijo de Severo aun se había encontrado un soldado; el de Soemias era un verdadero sirio en quien se reunía todo

(1) La inscripción del arco de Zana (*Diana Veteranorum*) construído á su advenimiento, lo llama *consul designatus*. Dion dice, en efecto, que Macrino no había querido, como lo había hecho Plauciano, contar el honor de las insignias consulares que había obtenido de Caracalla como un primer consulado (L. Renier, *Mé. d'épigr.*, p. 185 y siguientes).

(2) «En el templo... se ve una gran piedra, redonda por su base y apuntada por encima en forma de cono y de color negro, que, según ellos, había caído del cielo» (*Herodiano*, V, 5).

cuanto el Oriente podía producir en materia de lascivos ardores y vicios vergonzosos. Sus sentidos se habían despertado á los más abominables deseos, su espíritu á las más insanas aberraciones. Así, quedó en la memoria de los hombres como el símbolo de la infamia en el trono. Tres causas habían producido esta monstruosidad moral: una religión impura, el poder absoluto y sus quince años de edad.

Después de su victoria tomó Heliogábalo todos los títulos imperiales, sin esperar el senadoconsulto de regla, y pasó rápidamente á Antioquía, que se libró del pillaje dando á cada soldado 500 dracmas. Desde allí partieron sin demora cartas dirigidas á los Padres conscriptos, en las cuales se comprometía el príncipe á gobernar como Marco Aurelio y decretos de muerte contra los gobernadores que habían sido poco avisados en adivinar su fortuna, contra los senadores demasiado celosos en favor de Macrino y



Heliogábalo coronado de laurel (4)

aun contra el hábil hombre que había ganado para él la batalla de Antioquía (5).

Todos los sacudimientos que precipitaban á un emperador eran seguidos de desórdenes, que agitaban profundamente el imperio, hasta que una mano firme restablecía el equilibrio. Las legiones de Macrino, enviadas á sus acantonamientos, saqueaban las ciudades situadas en su camino, y eran muchos los que soñaban en la púrpura imperial. Se había visto á un simple caballero llegar al imperio y ahora llegaba un niño. No había pues ya derecho, ni constitución, ni senado, ni pueblo romano, ni aristocracia poderosa para dar Césares á Roma. «A la muerte de Nerón, dice Tácito, hubo de revelarse un terrible secreto: que los em-

(4) Camafeo del gabinete de Francia, núm. 252

(5) Dion, LXXIX, 3-4. Una de las víctimas de Heliogábalo, Valeriano Peto, fué condenado «por haber mandado hacer retratos suyos de oro destinados á sus concubinas.» Apunto este hecho para señalar un uso romano: el primer acto de un emperador era acuñar monedas de oro con su efigie, é invadir este derecho era un crimen de lesa-

peradores podían hacerse fuera de Roma.» Al advenimiento de Heliogábalo, hubo de revelarse otro: que no era necesario ser elegido por un poderoso ejército, que bastaban algunas cohortes y algunos gritos populares para determinar una revolución.

Con esto, creyeron muchos que con audacia sería cosa fácil forzar las puertas del palacio. Dos legados de legión, hasta el hijo de un centurión, y hasta un cardador y otros más, procuraron en varios puntos arrastrar la tropa en su favor. Un desconocido intentó sublevar á las tripulaciones de la flota de Cícico, mientras Heliogábalo internaba cerca de allí, en Nicomedia. «Tantos hombres indignos, dice el historiador Casio, habían pisoteado victoriosamente la vía del poder, que la habían allanado para todos los aventureros ambiciosos y audaces.» Se acerca pues la era de los treinta tiranos.

En el Tauro, había consagrado Heliogábalo á su dios el templo erigido por Marco Aurelio á Faustina, y dedicado luego por Caracalla á su propia divinidad. En Nicomedia se había hecho representar en su traje sacerdotal, y este cuadro fué colocado en el senado de Roma por encima de la estatua de la Victoria, para que los senadores le quemaran incienso antes de tomar asiento en la curia.

Entró en la ciudad eterna llevando una túnica de púrpura recamada de oro, un collar de perlas, las mejillas teñidas de bermellón y bañados los ojos como una mujer árabe con jugo de alheña, para que resaltara más su brillo. Mesa y sus dos hijas lo acompañaban. Unidas para la conspiración las tres mujeres, no se entendieron para explotar sus consecuencias. Mesa, política formada á la escuela de Severo, hubiera querido decencia en la conducta, orden en los gastos; prudencia inoportuna que el niño, ebrio de poder, no escuchaba. Soemias, al contrario, creía que siendo Heliogábalo el dueño de las cosas humanas y divinas, no tenía por qué ni para qué reprimirse en nada.

Entre estas dos mujeres se hizo una división del poder según el gusto de cada una. Los negocios pesaban mucho para el príncipe, y éste se los abandonó á su prudente abuela á condición de que no se le estorbara en sus placeres, y le dió asiento en el senado entre los cónsules. A su madre le dió la presidencia de otro senado, ó corporación de mujeres, que tenía la competencia de determinar las preeminencias y los trajes de las matronas, la cantidad de oro y pedrería que cada una debía llevar según su condición, los adornos de las literas, carros, etc.; singular pre-ocupación de etiqueta en aquella corte de advenedizos, en que el príncipe ostentaba todos los vicios, confundía todas las clases y ponía á un carretero del circo por encima de un consular.

En cuanto á Mamea, la madre de Alejandro, hacía vida aparte, y sobre todo tenía muy buen cuidado de apartar á su hijo de tan mal ejemplo.

El emperador iba á deshonorarse; pero hay que reconocer que si la moral pública fué odiosamente ultrajada, el Estado no sufrió tanto en aquel deplorable reinado. Las ejecuciones de los primeros días y la fidelidad de las legiones tuvieron á raya á los ambiciosos; y no moviéndose los germanos, ni menos los partos, que tenían mucho que hacer para conjurar su próxima ruina, las ciudades de la frontera permanecieron en paz, como las del interior.

piedra negra de Emesa, que honraba con cantos bárbaros, danzas lúbricas é inmolaciones de niños. De aquella negra piedra hizo la divinidad suprema del Estado: todo el Olimpo tuvo que humillarse ante aquel dios intruso á quien casó Heliogábalo con la Astartea de Cartago, dando por cortejo nupcial á las divinidades de los vencidos los dioses



Julia Cornelia Paula (1)

y diosas á quienes los romanos habían atribuído durante muchos siglos su fortuna y que por consiguiente habían ayudado á hacerla. Jupiter Capitolino quedó reducido al papel de cortesano del ídolo sirio y el pontífice máximo de Roma vino á ser el sacerdote del Sol.

Todos los años, dice Herodiano, conducía á su dios á un templo magnífico que le había erigido en uno de los arrabales de Roma: el ídolo iba en un carro resplandeciente de oro y pedrería, tirado por seis caballos blancos, é iba solo en el carro para que pareciera que él mismo lo conducía.

Por delante, sostenido por dos guardias, retrocedía el príncipe andando hacia atrás para tener siempre los ojos fijos en la sagrada imagen. Detrás, se llevaban las estatuas de todos los dioses, las insignias imperiales y los muebles preciosos del pala-



Julia Aquilia Severa Augusta (2)

tiempo, cerca del lugar en que él mandaba. «A orillas del Ister apareció, no sé cómo, un genio que se parecía de cara á Alejandro de Macedonia, y atravesó la Mesia y la Tracia á la manera de Baco en compañía de cuatrocientos hombres armados de tiros y cubiertos con pieles de cabrón. No hacía ningún daño y todo se le suministraba, alojamiento y víveres á expensas de las ciudades, porque nadie se atrevía á oponérsele de palabra ni de obra, ni jefes ni soldados ni aun gobernadores de provincia. Y á la luz del día, como lo había anunciado, avanzó procesionalmente hasta Bizancio. Desde allí, habiendo alcanzado el territorio

de Calcedonia, celebró por la noche ciertos sacrificios, enterró un caballete y desapareció.»

Estos pueblos así embrutecidos por groseras supersticiones y tomando por un dios al iluminado ó hábil embaucador que vivía á sus expensas, ayudan á comprender á este otro loco ridículo y grotesco que hacía en Roma una revolución religiosa en favor de su piedra negra. En el capítulo anterior vimos á los hombres superiores de aquel tiempo hundir su pensamiento en las profundidades del cielo buscando en él ese Dios velado siempre. Los dos hechos que acabamos de referir muestran la imaginación de los sencillos de



Annia Faustina (1)

espíritu, príncipes ó pueblos, llena de los mismos fantasmas. Los genios, los demonios están en todas partes: todas las religiones los suministran; y no sabiendo la multitud á qué atenerse, los confunde en una común y temerosa adoración. Es el sincretismo popular que se produce á su manera por debajo del sincretismo de los filósofos.

«En el templo de su dios donde hemos visto ya á todos los huéspedes del Panteón greco-romano, puso también Heliogábalo, dice su biógrafo, la imagen de la gran diosa, el fuego de Vesta, el Paladión, los escudos sagrados: quería que se pudieran celebrar en él los ritos de los judíos y de los samaritanos y aun las ceremonias del cristianismo, á fin de que los sacerdotes de Heliogábalo poseyeran el secreto de todas las religiones.»

Los cristianos creían poseer este secreto; y viéndolos oponer á aquella anarquía religiosa la unidad de su creencia y la disciplina de sus iglesias, se presiente que la hora del triunfo se acerca para ellos.

(1) Capitolio, sala de los Emperadores, núm. 58.

La justa repugnancia inspirada por el gran sacerdote de Emesa no ha de impedirnos ver que en medio de aquellas inmundas fiestas se ocultaba un hecho importante. El culto de la piedra negra no se adaptaba mucho ni poco al genio romano que los griegos habían vuelto exigente para la representación plástica de los dioses; pero la idea monoteísta, que esta piedra representaba, venía á ser muy romana. El culto del Sol tomaba cada día más importancia, como quiera que de todos los cultos paganos era el más racional. Ya veremos cómo el Sol fué el gran dios de Aureliano y el de la familia Constantina.

Así pues, el más despreciable de los emperadores, inconsciente y todo, desempeña un papel importante en la descomposición religiosa de la sociedad romana: aquel insano libertino tenía también á su manera lo que hemos llamado ya fiebre de lo divino. Era el representante más genuino de aquella confusión caótica de creencias de que comenzaba á desprenderse la fe en un Dios único.

Esta misma confusión se encontrará también en el espíritu de su sucesor, pero con pureza moral, mientras Heliogábalo no buscaba más que lo que podía excitar sus libidinosos instintos.

Para lo que atañe á su lujo asiático y á sus sensualidades é impurezas, asiáticas también, remitimos á los curiosos al historiador Lampridio. La historia señala sus torpezas y locuras; no se detiene en ellas. Sólo diremos, que á imitación de los príncipes del Asia, que buscaban sus ministros en las últimas capas de la sociedad, Heliogábalo dió las primeras dignidades del Estado á bailarines y barberos, cuando no las vendía á ricos libertinos; que llamaba al senado rebaño de esclavos togados, lo que mal que nos pese, era verdad; que hasta el pavimento de su palacio estaba cubierto de polvo de oro, y que sus vestidos de seda cuajados de piedras preciosas no servían nunca más de dos veces. Aun no lo hemos dicho todo: hacía llenar sus viveros de agua de rosas, y dió naumaquias ó simulacros de combates navales en lagos de vino. En fin, se vestía de mujer, se daba de afeites, se entretenía en labores propias del sexo débil, se hacía llamar señora, *domina*, ó emperatriz, *imperatrix*, siendo ¡oh vergüenza! siendo entonces el emperador el hijo de un cocinero ó algún vigoroso atleta.

En menos de cuatro años, tuvo cuatro ó cinco mujeres, que repudiaba y volvía á tomar para repudiarlas de nuevo. La primera, Julia Cornelia Paula, dama de ilustre prosapia, apenas conservó un año su título y sus honores; la segunda, Julia Aquilia Severa, vino á su tálamo por un raptó sacrilego hecho al altar de Vesta, escándalo que asombró á los más libertinos; la tercera, Annia Faustina, descendía de Marco Aurelio; pero el respetable recuerdo del grande emperador no fué parte á protegerla contra los antojos del sátiro imperial, que la repudió después de algunas semanas. Y así de las demás.

La discreta Mesa preveía cómo iba á acabar aquel vertiginoso reinado, y con hábiles lisonjas decidió á Heliogábalo á dar el título de César á su primo Alejandro, adoptándolo por hijo. «Él se debía, le decía la abuela, á la alegría de sus fiestas, á sus sagradas orgías, á sus deberes divinos; y para esto hacía falta que otro se encargara del cuidado de los áridos negocios.»

Alejandro tenía doce años y el padre adoptivo diez y seis. Pero el nuevo César había revelado ya su dulce y noble índole; de modo que la abuela y la madre cifraban en él todas sus esperanzas. Su gracia, su mesura, los severos maestros que lo rodeaban, los peligros á que estaba expuesto y las secretas larguezas de Mamea á los pretorianos le valieron una popularidad que indignaba á Heliogábalo.

Este procuró valerse de algunos medios para quitarse de delante á su odiado primo sin violencia ni ruido. Pero Mamea que estaba á la mira con solicitud maternal, no dejaba que su hijo probara siquiera cosa de manjar ni bebida que viniera de parte del emperador; lo tenía siempre rodeado de amigos leales y diestros, y luego la misma ligereza de Heliogábalo que dejaba penetrar todos sus designios, permitía también prevenirlos.

Peró un día se decidió, en fin, á una agresión manifiesta, y dió orden á los senadores y á los soldados para que le retiraran á su primo el título de César, al mismo tiempo que despachaba asesinos contra él.

Esta orden produjo una sedición en que por poco no perece el emperador. Se le obligó á presentarse con Alejandro en el campamento de los pretorianos, los cuales exigieron audazmente la muerte ó expulsión de los mancebos imperiales, intimaron al príncipe que cambiara de conducta, y á los prefectos que velaran sobre esto, y sobre todo que se cuidaran de impedir que Alejandro imitara el ejemplo de su primo.

Recuerda esto á nuestros sublevados de 1413 predicando de moral al delfín, expulsando del palacio de Saint-Pol á músicos y danzantes que se tardaban mucho de noche y aun á los consejeros que les desagradaban y que conducían al parlamento para que los juzgaran, cuando no los degollaban en el camino. Hay sin embargo una diferencia: en 1413, París estaba en revolución y en Roma, en 221, las órdenes dadas por la soldadesca al príncipe venían á ser cosa habitual.

El primero de enero de 222, los dos niños debían ir al senado á tomar posesión de la dignidad consular; y fueron menester todas las instancias de Mesa y el amago de una nueva sedición para que Heliogábalo permitiera que lo acompañara su hijo adoptivo. Pero se negó absolutamente á celebrar en el Capitolio las ceremonias acostumbradas.



Mesa. - Busto del Capitolio, sala de los Emperadores, núm. 59.

Otro día hizo cundir la voz de la muerte de Alejandro, para juzgar, según lo tomaran los soldados, si podía matarlo sin peligro. Advertidos secretamente éstos de que el niño vivía, reclamaron á gritos su presencia, retiraron la guardia que todas las mañanas enviaban á palacio y se encerraron en su campamento.

La prueba le salió mal á Heliogábalo, y para calmar los ánimos, fué allá á presentarles el César. Las dos madres Soemias y Mamea lo siguieron excitando cada una á los soldados en favor de su hijo y contra el otro. Mamea se granjeó al fin más simpatías y levantáronse grandes clamores entre los soldados hasta que vinieron á las manos. Heliogábalo, sus amigos, sus ministros, Soemias, su madre, todos fueron degollados. El voluptuoso y afeminado príncipe, á quien molestaba una hoja de rosa, había huido á esconderse en las letrinas del campamento, y allí le dieron muerte.

Su cadáver fué arrastrado por las calles, y no habiendo podido pasar por una lumbrera de la cloaca, fué arrojado al Tíber, adonde el dios de Emesa estuvo en pe-

ligro de seguir á su gran pontífice. El senado dió su memoria á la infamia y la historia hace lo que el senado (11 marzo 222).

Su primo, niño de trece años y medio (1), fué proclamado Augusto y tomó los nombres de Marco Aurelio Alejandro, á los cuales añadieron los soldados, en memoria de aquel

CAPÍTULO XCIII

ALEJANDRO SEVERO (11 MARZO 222—19 MARZO 235)

I.—REACCIÓN CONTRA EL REINADO PRECEDENTE.— MAMEA Y ULPIANO.—EL CONSEJO DEL PRÍNCIPE

He aquí pues, por la gracia de los soldados, otra vez la herencia de Augusto en manos de dos mujeres y un niño. ¡Qué vitalidad la de aquel imperio, que después de tantos vaivenes y ruinas permanecía aun en pie y hasta imponente!

Pero aquellas dos mujeres estaban animadas por un espíritu superior. Ya conocemos la prudencia de Mesa y el talento de la madre de Alejandro. Esta supo desenvolver con una educación bien dirigida las felices disposiciones de aquella alma dulce y piadosa. Dió á su hijo los más hábiles maestros, á condición de ser también los más honrados, y le hizo aprender lo suficiente en literatura y artes para que tuviera buen gusto y les hiciera honor; no lo bastante para que cayera en la mala tentación de consagrar á ellas el tiempo debido á los negocios públicos. Se notará que Alejandro se expresaba más fácilmente en griego que en latín. Esta invasión del griego en la alta sociedad romana es la señal de los progresos consumados por otra invasión, la del helenismo oriental y del sincretismo alexandrino, uno de cuyos representantes fué también este príncipe.

«Desde el día de su advenimiento, dice Herodiano, fué rodeado de todo el aparato del poder soberano; pero el gobierno del imperio se confió á las dos princesas, que se esforzaron en restablecer las buenas costumbres y la gravedad antigua. Eligieron diez y seis senadores, los más distinguidos por su experiencia y por la integridad de su vida, para formar el consejo ordinario del príncipe (3), y nada se hizo sin acuerdo de ellos. El pueblo, el ejército, el senado mismo estaban encantados de esta nueva forma de gobierno, que venía á sustituir la tiranía más insolente con una especie de aristocracia.»

No sabemos si el senado estaba tan satisfecho como supone Herodiano, de la importancia dada al *consilium principis*, que preparaba las decisiones imperiales. En otro lugar hablaremos de esta institución que arrebató á los antiguos señores de Roma sus últimas atribuciones.

Los Padres conscriptos tuvieron á lo menos el gusto de

(1) Herodiano (V, 7) dice que apenas tenía doce cuando lo adoptó Heliogábalo. Se le dan generalmente tres años más.

(2) *Marcus Aurelius Severus Alexander* (Eckhel, VII, 281). En otro lugar citamos la sesión del senado en que Alejandro rehusó los demás nombres que los Padres le quisieron dar.

(3) Lampridio (*Alex.* 15) dice veinte. El consejo se completaba en ciertas circunstancias con otros senadores hasta llegar á los cincuenta necesarios para la validez de un senadoconsulto. Este consejo hacía también los nombramientos de senadores (*Ibid.* 18). Los últimos grandes juriconsultos de Roma, Florentino, Marciano, Hermógenes, Saturnino y Modestino, cuyos fragmentos han conservado las Pandectas, figuraban allí con Paulo y Ulpiano.

que algunos le daban por abuelo, el nombre de Severo (2).

Para dar á entender que la orgía oriental había terminado ya y que las antiguas deidades desposeídas por el ídolo sirio volverían á recobrar su imperio, hizo grabar Alejandro en sus monedas el título de sacerdote de Roma, *sacerdos Urbis*.

consagrar á los dioses infernales al príncipe ó cónsul que en adelante dieran asiento á una mujer en la augusta asamblea. Estoy para mí que este senadoconsulto hubo de parecerles tan digno de memoria, como el que ordenaba á Pirro victorioso salir de Italia (4).

«Sin demora, continúa el historiador, se restablecieron en los santuarios las estatuas de los dioses que Heliogábalo había quitado. Se desposeyó á los funcionarios de los cargos y honores que habían obtenido indebidamente, y se confiaron las funciones públicas á los ciudadanos más capaces. A fin de preservar al príncipe de los extravíos que podían causar la autoridad absoluta, el ardor de la edad ó alguno de los vicios propios de su familia, guardaba Mamea cuidadosamente la entrada de palacio y no dejaba entrar en él á ningún hombre de malas costumbres.»

Esta reacción contra el último reinado, estas precauciones para salvar lo nuevo de los mismos excesos, eran legítimas, y puesto que se había creído bueno hacer de un niño un emperador, era preciso conducirlo poco á poco y con prudencia de los juegos á los negocios. No podía lograrse mejor que por gobierno de mujeres de edad respetable y de ancianos, por esta especie de autoridad paternal, cuyo sosiego y somnolencia era tan á propósito para garantizar una minoridad y hacer llegar al príncipe á los veinticinco años, si los soldados le daban tiempo.

Al consejo imperial había llamado Mamea á su compatriota Ulpiano, á quien nombró prefecto del pretorio, lo que hacía de él el segundo personaje del Estado, y en realidad, por los pocos años del emperador, puede decirse que era el primero, porque asistía á las audiencias del príncipe, le daba cuenta de los negocios, con la resolución que debía darse, y llevaba la dirección de todo el gobierno. Bajo la autoridad de aquel ilustre juriconsulto (5), la justicia fué imparcial y la policía vigilante. Los que especulaban con la miseria del pueblo, la venalidad de un juez y la condescendencia de un funcionario, tuvieron que dar severas cuentas; pero nadie perdió sus bienes ni menos la vida sin un juicio previo en toda forma de derecho (6).

Se promulgaron muchos y buenos rescriptos: no introdujeron modificaciones en el derecho, pero se ve en ellos la bondad previsora, que es el carácter de este reinado y que, por otra parte, hemos encontrado ya en la legislación de

(4) Lampridio, *Heliog.* 18. A partir de Alejandro Severo, no se encuentran ya senadoconsultos.

(5) De las numerosas obras de Ulpiano, las más importantes eran 83 libros *ad Edictum* y 51 *ad Sabinum*. Nos quedan numerosos fragmentos de su *Liber regularum singularis*. Los extractos de sus varios tratados forman la tercera parte del Digesto.

(6) Es la aserción de Lampridio. Sin embargo, la muerte del suegro de Alejandro, la de aquel Turino, á quien asfixió con humo, la de algunos de sus consejeros (Lamp. *Alex.* 67), no fueron consecuencia de fallos de justicia.

los Antoninos y de Severo. Hasta se trata en ellos de la libertad de los súbditos; á condición es verdad, á condición de su buena voluntad y obediencia.

La habilidad y prudencia de los consejeros se nota igualmente en detalles de administración, teniendo algunos de ellos verdadera importancia.

La prefectura del pretorio vino á ser de orden senatorial; la extensión de la competencia judicial del prefecto, que tenía que juzgar á veces senadores, hacía necesario este cambio, y sus decisiones tuvieron fuerza de ley, cuando no eran contrarias á las constituciones existentes. Con Ulpiano llega este cargo al apogeo de su poder.

Catorce curadores, consulares todos, fueron encargados, con el prefecto de Roma, de todos los negocios concernientes á los catorce cuarteles ó distritos de la ciudad. Este edicto daba un consejo municipal á la capital del imperio, cuya policía había estado hasta entonces sometida á la exclusiva autoridad del prefecto; prescribía además que las resoluciones, para ser viables, habían de tomarse con presencia de todos los miembros, ó á lo menos de la mayoría de ellos.

Escogido, no elegido, este consejo, no era para Roma menos segura garantía de buena administración y prudente gobierno.

Los asesores del presidente obtuvieron honorarios, lo que les dió carácter de funcionarios públicos; pero aumentó los gastos del tesoro (1); y se prohibió á los gobernadores de provincia, como igualmente á los que los rodeaban, hacer negocios ó ejercer la usura en los países que les estaban sometidos. Ya vimos en otro lugar las sabias recomendaciones que Ulpiano les hacía para la protección de humildes clases del pueblo.

Era de uso desde muy larga fecha dar tierras á los veteranos; y entonces se estableció que los oficiales y soldados puestos en posesión de dominios sitios en las fronteras pudieran transmitirlos á sus hijos, cuando éstos siguieran la profesión de las armas; de otra manera habría reversión al fisco. Eran beneficios militares y el principio de un nuevo orden de propiedades.

La función de *dux*, caudillo ó jefe de ejército sin mando territorial, que hemos visto apuntar en el reinado de Severo, parece que viene á ser un cargo regular (2).

En fin, el gobierno constituyó lo que podría llamarse bancos de depósito, y organizó en corporaciones ó gremios los oficios que no habían tomado aun esta forma: asignó á cada uno su *defensor*, como se asignarán más tarde á las ciudades, y estableció para ellos una jurisdicción particular. Algunos gremios eran muy ricos, como por ejemplo el de los plateros, que erigieron un arco triunfal á Septimio Severo. Era un nuevo orden de la industria que se producía y se desarrollaba.

II.—CARÁCTER DE ALEJANDRO SEVERO.

¿Qué intervención tuvo el príncipe en estas medidas? Con un emperador de trece años, los consejeros debieron conservar por mucho tiempo el poder. Pero puede decirse que todo lo que hicieron en interés de los súbditos respondió sino al pensamiento á lo menos al corazón del príncipe.

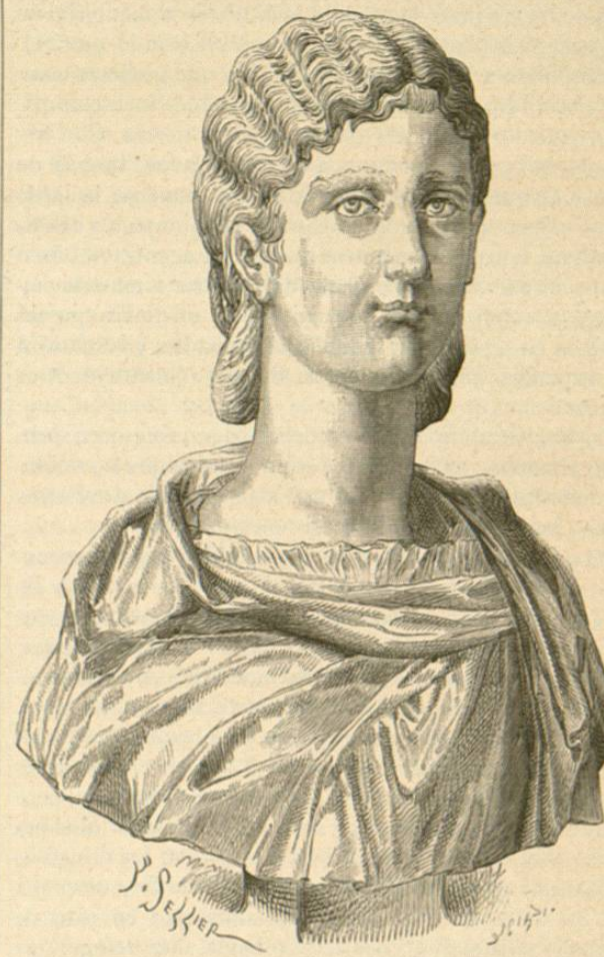
El biógrafo de Alejandro quiso hacer de este reinado lo que Jenofonte había hecho del de Ciro, una bella *moralis*

(1) Lampridio, *Alex.* 45. Níger había querido ya introducir esta reforma, *ne consiliarii eos gravarent quibus assidebant* (Esparciano, *Níger*, 7).

(2) Lampridio, *Alex.* 51. Capitolino habla también en la Vida de Gordiano III de *duces honorati*.

dad, y aunque el secretario de Constantino no hubiera abrazado aun la religión de su amo, representó para halagarlo al menos pagano de los emperadores, como un príncipe medio cristiano. De esto ha resultado que Alejandro es el niño mimado de la historia, como si al salir de la atmósfera viciada en que se vivía, y antes de entrar en las sangrientas sombras de la edad siguiente, se hubiera detenido el mundo con cierta complacencia ante la simpática figura que la juventud, la virtud y la desgracia consagraron.

Bajo ciertos respectos, esta buena fama de Alejandro es legítima. Después de las saturnales del último reinado apareció un emperador de puras costumbres y sencillos gus-



Julia Mamea, madre de Alejandro Severo (3)

tos, que hacía de su vida una censura pública más eficaz que todas las disposiciones legales. Se apega uno naturalmente con todas sus simpatías á este príncipe amable que quería que mientras se castigaba á los criminales gritara el pregonero diciendo estas palabras grabadas en el frontis de su palacio: «No hagas á otro lo que no quisieras que te hicieran á tí;» que escribía en verso la vida de los buenos príncipes, y todos los días pasaba algunos ratos en su *larrarium* contemplando las imágenes de los que él llamaba los bienhechores de la humanidad, príncipes ó filósofos, fundadores de imperios ó religiones (4); que leía y releía, en

(3) Busto en mármol pentélico. — Museo del Louvre.

(4) Lampridio que suministra este dato (*Alex.* 28) añade este detalle: «Sólo entraba en su oratorio *si facultas esset, id est, si non cum uxore cubisset.*» Era una regla general de que ya había hablado Ovidio (*Fastos*, II, 329, y IV, 657). La Iglesia heredó esta costumbre. «Este género de abstinencia, dice el P. Greppo, se practicaba antes de la participación en los santos misterios, en la Iglesia primitiva, como sucede aun en las iglesias de Oriente, cuyos ministros no están sujetos